



Alberto Caffaratti

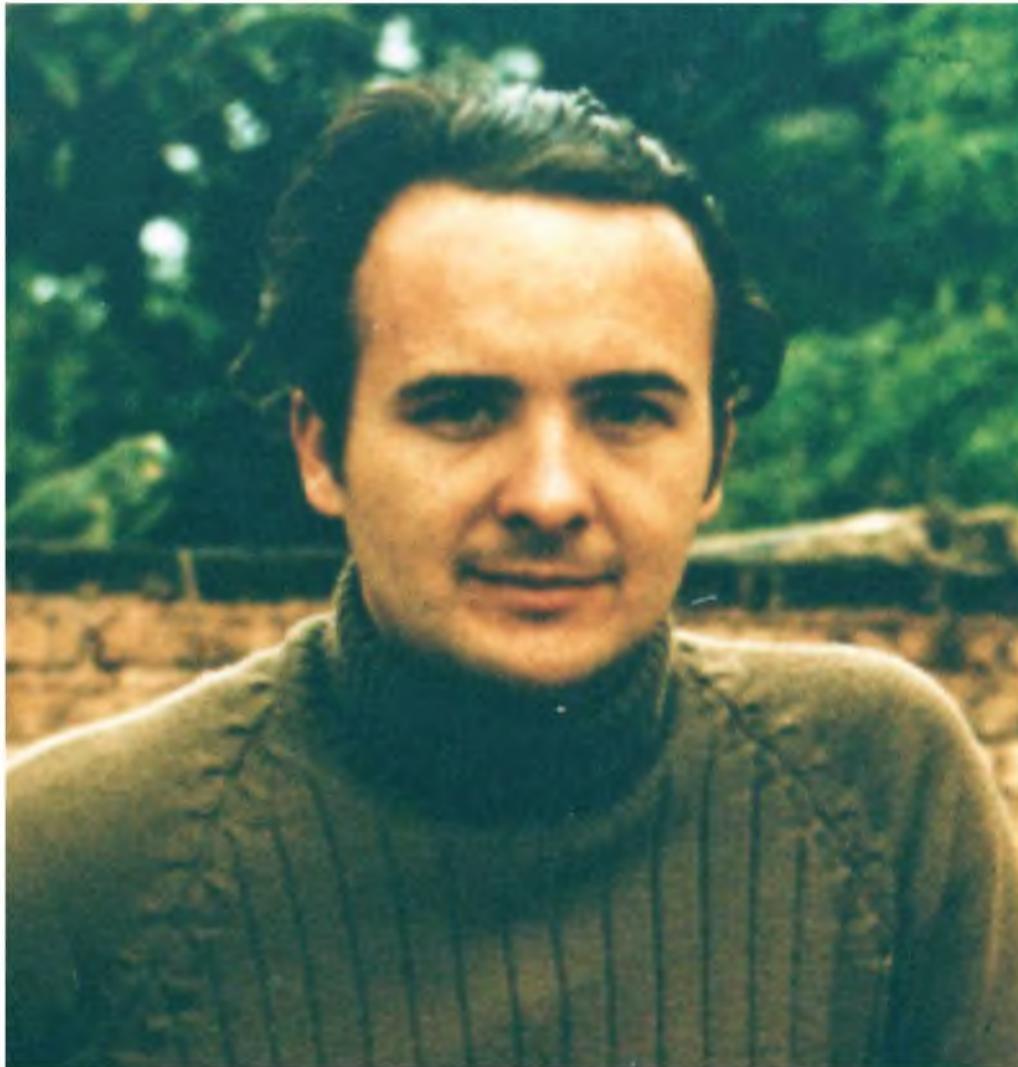
NUESTROS LUCHADORES NUNCA MUEREN, ESTÁN ANTE CADA INJUSTICIA

Como lucifuercistas y trabajadores es necesario siempre reivindicar la militancia de nuestros compañeros, sobre todo en momentos donde estaba en riesgo la propia vida. Así como es esencial transmitir a los nuevos compañeros los conocimientos laborales para fortalecer a nuestra EPEC estatal e integrada, también es muy importante que los compañeros más jóvenes, aquellos que están ingresando a la empresa, conozcan la historia de dirigentes que con hidalgüa y compromiso defendieron al gremio y nuestras conquistas sindicales dejándonos un ejemplo a imitar permanentemente. Alberto Caffaratti fue uno de esos imprescindibles militantes al que los genocidas no le perdonaron su militancia, fundamentalmente en el Cordobazo y tras la intervención a nuestro Sindicato, por eso hoy forma parte de nuestros 30.000 desaparecidos.

A 42 años de su secuestro y desaparición

El 15 de enero de 1976, a la salida de su trabajo en Av. General Paz, secuestraron e hicieron desaparecer a Alberto quien por entonces integraba la conducción sindical en la Resistencia. Fue trasladado al Centro Clandestino de Detención La Ribera -llamado así antes del golpe y por donde pasaron unas 3.000 personas- y luego fusilado según testimonios de sobrevivientes.

Este hecho, dentro de la histórica Megacausa, integró la causa "Vergez y otros s/privaciones ilegítimas de la libertad agravadas, imposición de tormentos agravados y homicidios agravados", en la que veintiocho represores (entre ellos Menéndez) fueron imputados por delitos de lesa humanidad y condenados a perpetua el 25 de agosto de 2016. La hija de Alberto, nuestra compañera Mariana Caffaratti, presentó la denuncia y la causa fue elevada a juicio en 2010. En el año 2012, al cumplirse un nuevo aniversario del se-



questro y desaparición de Caffaratti, entrevistamos a uno de sus amigos, el compañero Mario Biale, quien relató que la conducta de Alberto Caffaratti y el activismo que desarrolló en el gremio es necesario recordar hoy más que nunca: "Como la mayoría en aquella época, entré a trabajar en Villa Revol. En 1970 se comenzaron a completar los planteles por lo que mucha gente de Villa Revol pasó a la administración, entre ellos, me tocó pasar a la Comisión de Adjudicaciones donde hacía varios años trabajaba Alberto Caffaratti. A partir de allí entablamos una gran amistad que incluso se trasladó a nuestras familias. Se habían producido el Rosarriazo, el Tucumanazo, pero el Cordobazo fue determinante porque particularmente había un peso muy grande en Córdoba, por lo que la dictadura tenía que retroceder, internamente tenían muchos problemas. Precisamente la parte más complicada para Alberto Caffaratti fue el Cordobazo, porque a partir de allí comenzó la persecución. Él vivía en el Barrio Luz y Fuerza y la policía fue varias veces a buscarlo a su casa por lo que se tuvo que mudar. En esa época no era como en el 76 ó 77 que te secuestraban y desaparecías, no era que esa dictadura fuera más buena sino que no podían porque nosotros estábamos todo el día haciendo manifestaciones, movilizaciones, volanteadas, la teníamos loca

a la policía que nos perseguía por todos lados porque todos los días le hacíamos algo, luchábamos por la libertad de Tosco, lo hacíamos nosotros junto a otros gremios que también tenían compañeros presos como los gráficos y SMATA. Además se habían anulado los convenios colectivos, se habían intervenido los sindicatos, así que todos estábamos en la calle.

Alberto sale de licencia sin goce de haberes por un año para viajar a la Unión Soviética junto a otros compañeros de otras provincias (para un Congreso del Partido Comunista), a su regreso comienza a tener cada vez más protagonismo, especialmente en nuestra lucha contra el Navarrazo, contra Lacabanne por la intervención a nuestro sindicato en octubre del 74.

Militaba muy cercano a Tosco y se ocupaba de las relaciones políticas, porque tenía mucha preponderancia en eso, era muy conocido. Cuando intervienen nuestro sindicato, Tosco tiene que pasar a la clandestinidad porque nuevamente es perseguido, pero el sindicato si bien estaba intervenido, seguía siendo nuestro sindicato, y si bien Agustín fue obligado a pasar a la clandestinidad, era necesario continuar dando la lucha para defender nuestros derechos y contra la intervención del sindicato. A Di Toffino, Alberti y Caffaratti, les tocó neutralizar la acción nefasta del interventor.

Alberto tenía mucha oratoria y participaba en Asambleas y Cuerpos de Delegados, siempre organizando las cosas para que participe la mayor cantidad de compañeros.

En 1975 Agustín comienza con dolores de cabeza, lo ven algunos médicos y se dan cuenta que es algo grave por lo que se resuelve llevarlo a Buenos Aires. Alberto es el que tuvo la responsabilidad de llevarlo cuando se enferma y fue quien tuvo la triste misión de traer a Córdoba el cuerpo de Tosco en auto después de que falleciera. Lo velamos y cuando iniciamos la marcha hacia el cementerio, al cruzar el puente el PRT comienza a sacar sus banderas lo que fue una actitud que la policía utilizó para justificar la locura. Al llegar al cementerio San Jerónimo grupos armados de la policía comienzan a tirotearnos en forma impresionante, la gente comienza a dispersarse y Di Toffino con Caffaratti, toman el cajón y lo llevan al interior del cementerio y lo ponen en un panteón donde lo ocultan. Lo dejan allí hasta que días después lo fuimos a buscar y lo llevamos al panteón de Unión Eléctrica.

Esas cosas tenía Alberto, esa decisión, esa cualidad, ese espíritu de no ceder, no echarse para atrás, todo lo contrario, era empujar y salir adelante".

Coordinadamente con la familia de Alberto Caffaratti, el Consejo Directivo le realizará el merecido homenaje en las próximas semanas.

LA LUCHA CONTINÚA
Reclamamos la derogación de la ley provincial 10333 y de la ley previsional nacional ¡Estamos totalmente en contra de la reforma laboral!

Campanita, un compañero de Luz y Fuerza



CUIDEMOS LA VIDA. USEMOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

DESPUÉS DE ACCEDER AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN, NO OLVIDARSE DE VOLVER A AFILIARSE AL SINDICATO

La economía de Cambiemos, un atentado al mundo del trabajo y la industria

Uno de los balances más negativos que arrojan los resultados de los dos primeros años del mandato presidencial de Mauricio Macri, es en lo que respecta al mercado laboral y al mundo del trabajo. El ataque a los trabajadores y al trabajo se manifiesta en tres ejes, despidos y pérdida de puestos de trabajo, caída del salario real y el impulso a la precarización, mediante convenios flexibilizadores. Sin duda la cifra de despidos es la variable que más impacta pues son trabajadores que, expulsados del mercado laboral, o bien engrosan las cifras de pobreza, o bien se “reincorporan”, pero a través de la economía informal, con tasas de empleo altamente precarizadas. Según datos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) desde diciembre de 2015 a mediados de 2017 se produjeron 264.143 mil despidos y suspensiones brutos, 76.526 del sector público y 187.617 del sector privado. A esto se le suman los despidos de noviembre (1400 aproximadamente) y diciembre pasados, 3.346 entre públicos y privados, cifra liderada en este caso, por los despidos estatales en Fabricaciones Militares y sus derivadas y en distintos Ministerios y dependencias nacionales. Esto sólo en lo que concierne al trabajo registrado o al trabajo en negro que es posible contabilizar, pero sabemos que muchos trabajadores del sector informal han corrido la misma suerte, sin que quede registrado en la estadística o en los registros sindicales, o de organizaciones sociales.

Con estas medidas económicas, no hay mercado de trabajo que aguante

El plan económico aplicado desde diciembre de 2015, es el típico modelo de la economía clásica neoliberal, aplicada en muchos países del mundo y en varias etapas de nuestra historia, cuyo resultado comprobado fácticamente en todos los casos, resulta muy perjudicial para el mundo del trabajo. En efecto, la suma de reducción del gasto público y fiscal (que incluyen miles de despidos estatales, rebaja en haberes jubilatorios, asignaciones y servicios sociales y reducción de los incentivos a la producción), apertura de las importaciones y desregulación del mercado más endeudamiento y devaluación, son un combo fatal para el mercado interno, la industria nacional, y el sostenimiento del empleo. Todo esto, impone fuertes condicionamientos a la generación de nuevos empleos. Ninguna economía recesiva es generadora de empleo, y ese es el caso de la economía argentina en la actualidad, “con un

mercado interno cayendo en picada (como resultado de las evidentes políticas recesivas que involucran la pérdida del poder adquisitivo y el aumento del desempleo junto con transferencias al poder económico) y un mercado externo que, a pesar de la devaluación del 50 %, no dinamiza las exportaciones (porque el mundo vive una profunda crisis, a contramano de lo que Cambiemos predicó durante años)” (“Sólo para entendidos”, artículo de Hernán Letcher y Julia Strada)

Los despidos en el estado, direccionados

La punta en el proceso del aumento del desempleo y la enorme pérdida de puestos de trabajo, la hizo el propio estado, en aras de una supuesta modernización y racionalización. En efecto, a poco de asumir, ya en diciembre de 2015 y principios de 2016, el panorama para el sector del trabajo se volvió sombrío, cuando los anuncios de miles de despidos en distintas esferas del estado nacional, reavivaron los peores fantasmas. Cabe preguntarse por qué razón los empresarios habrán de cuidar el empleo, si la primera señal en sentido contrario la da el propio gobierno, pero además es necesario desmontar esta idea de que despidos y desinversión es sinónimo de modernización. En primer lugar, ningún estado que se jacte de moderno, puede ser ineficaz y desprovisto de lo necesario para ofrecer servicios y soluciones a los ciudadanos contribuyentes (es decir todos los argentinos que pagamos impuestos). Siendo el primer resultado del ajuste el desmantelamiento de servicios (generalmente afectado a los sectores más vulnerables de la población, y afectado derechos básicos, como la salud y la educación), el resultado es justamente ese, un estado atrasado e inútil, precisamente “no moderno”.

Por el otro, ninguna nación moderna del mundo se enorgullece de desatender el desarrollo industrial nacional y tecnológico, pero es exactamente lo que se está haciendo aquí, en aras de “ingresar al primer mundo”. Ejemplos de esto son el vaciamiento de CONICET y la desinversión en ciencia y tecnología, los ataques contra Aerolíneas, la paralización de ARSAT y la industria satelital nacional, el desprendimiento de varias áreas y explotaciones de YPF y, recientemente, el vaciamiento de la estatal Fabricaciones Militares (con despidos en todo el país en los últimos días, y que dejan al borde del cierre las plantas de Río Tercero y Villa María, aquí en Córdoba). Todos estos dispositivos son de desarrollo industrial, científico y tecnológico soberano que apuntan a

una Argentina fuerte, pujante e industrial y que son generadores de miles de puestos de trabajo calificado. No es casual, entonces, que los despidos y los vaciamentos se dirijan sobre esas áreas. Porque como dicen una y otra vez, tanto el Presidente Macri como su equipo económico, es necesario desregular el mercado, abrir las importaciones y salir de la intervención estatal. Todo esto es lo que configura, contrario a su discurso, estados atrasados e ineficaces y países inmersos en el subdesarrollo crónico.

Los despidos en el sector privado Pérdida de puestos de trabajo en la industria, caída persistente

Abrir las importaciones, elevar enormemente los costos de producción y enfriar el mercado interno (reducción del consumo) pone las cosas muy difíciles para la industria, que comienza a bajar la producción, luego a despedir y suspender trabajadores y en muchos casos, finalmente a cerrar sus plantas. Entre 2015 – 2017, la caída de la industria ha sido persistente y la pérdida de puestos de trabajo industriales también. A lo largo de 2017, la industria privada expulsó un promedio de 2.340 trabajadores mensuales, siendo las ramas más afectadas: textil, alimentos y bebidas, petróleo, energético, autopartes y calzado entre otros. En el área de servicios, la mayor cantidad de despidos se dio en el comercio. Todo esto favorece el objetivo de fondo del gobierno, para quien el costo laboral argentino es inaceptablemente alto, por lo que es necesario negociar salarios a la baja y propiciar una recuperación de puestos de trabajo precarizados, informales y mal pagos, fuera de los derechos que les proveen a los trabajadores los Convenios Colectivos de Trabajo, por eso también es fundamental para ellos aprobar la Reforma Laboral. El problema es que mientras no se tome otro rumbo, la economía se enfría cada vez más, se vuelve cada vez más primaria, frágil y precarizada.

Pérdida del poder adquisitivo

2016 fue un año negro con una inflación acumulada del 45%, 2017 tuvo una desaceleración en la suba inflacionaria, aun cuando fue muy superior a la proyectada por el gobierno, con un estimado del 25 %, lo cual suma una inflación acumulada durante el gobierno de Cambiemos de más del 60 %. Siendo los promedios de aumentos salariales muy inferiores a esa cifra, entre el 15 % y el 30 %, la conclusión es que hubo una pérdida en el poder adquisitivo y que los salarios terminaron entre el 10 y el 15 % por debajo de la inflación, con algunos casos donde la pérdida fue mayor. La respuesta del gobierno fue dejar de convocar al Consejo del Salario mínimo, Vital y Móvil y favorecer acuerdos paritarios a la baja, cuando no fijarlos unilateralmente en el caso de las paritarias estatales. Todo es coherente a su concepción económica neoliberal, donde el salario es un costo y donde el costo debe ser reducido para favorecer la inversión empresarial y la generación de empleo. Esta es una las falacias más extendidas de la economía clásica, porque en los hechos, ajuste y caída salarial, siempre enfrían la economía, nunca la reactivan. Lo que sí se reactiva es la ganancia empresaria, razón por la cual, esta receta es defendida corporativamente, pero presentada como una máxima económica, para justificar su aplicación. Veamos como esto se comprueba en el caso de la economía argentina de los dos últimos años.

Algunos rubros de la industria mejoraron ostensiblemente ¿Y el derrame?

Uno de los argumentos más repetidos por la política económica neoliberal, es que el aho-

rrero, el ajuste, la baja de los costos empresarios y la transferencia de recursos desde los sectores medios y bajos a los sectores concentrados, termina provocando un efecto positivo en el conjunto de la economía, donde los recursos retornan de arriba hacia abajo, en forma de inversiones, generación de nuevos empleos o aumentos salariales. Es lo que se conoce como “teoría del derrame”, una verdadera falacia. Un estudio del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) ⁽¹⁾ en base al análisis del Valor Agregado Bruto (VAB - variable macroeconómica que mide el valor generado por el conjunto de productores de un área económica), arroja las siguientes conclusiones.

Entre 2015 y 2017 las cuatro principales ramas de la economía beneficiadas por la política económica, fundamentalmente la quita de retenciones, la devaluación y el tarifazo, son: la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, la intermediación financiera, la electricidad, gas y agua y la explotación de minas y canteras. Sin embargo, esto no se tradujo ni en mayores inversiones (más bien todo lo contrario, hay una desaceleración de inversiones), ni en un aumento de la producción, ni en aumentos salariales que le ganen a la inflación, ni en la generación de nuevos puestos de trabajo. Más bien lo contrario, en tanto son sectores que expulsaron trabajadores del mercado, expulsando a 39.306 trabajadores en promedio entre los primeros tres trimestres de 2015 y los primeros tres trimestres de 2016 (que significa una caída de 0,632 %) (Datos de empleo de SIPA - Sistema integrado Previsional Argentino).

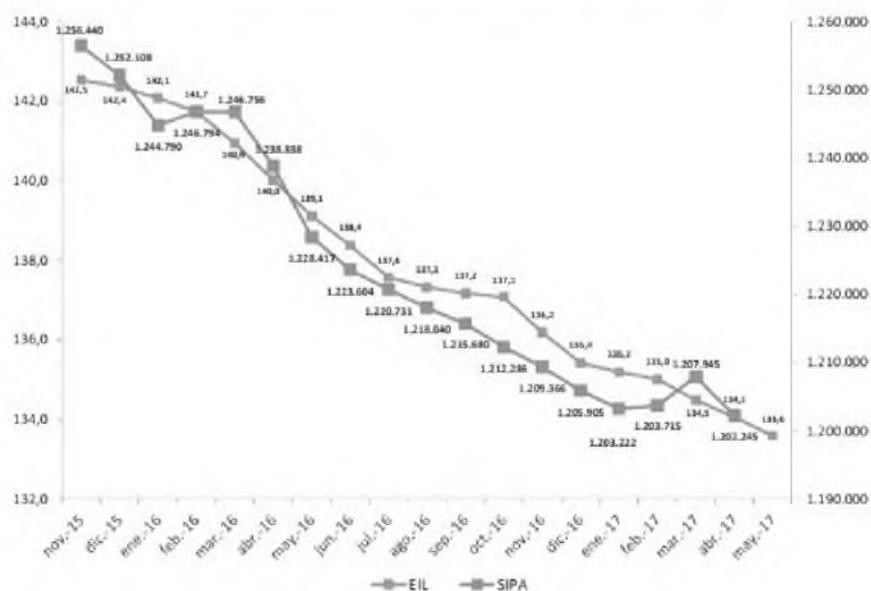
Así concluye el informe del CEPA: “Es posible concluir que las ramas “ganadoras” son aquellas que se quedaron con parte de los ingresos que anteriormente recibían otras actividades y a la vez, se apropiaron sensiblemente de los ingresos de los trabajadores en un contexto mayormente de retracción de productiva (los trabajadores perdieron 8,91 % de su participación en el ingreso total de las cuatro actividades considerando (la) participación de los trabajadores en el ingreso nacional de 2015...). El incremento del Valor Agregado Bruto de estas actividades no ha redundado en un beneficio para el conjunto de la sociedad argentina, sino que ha significado estrictamente un aumento de la renta extraordinaria apropiada por este sector”.

En conclusión, de seguir por esta senda, cada vez serán más los sectores industriales (especialmente el universo de las pequeñas y medianas empresas, pero también de las áreas no favorecidas por las importaciones) y de la economía que tengan serias dificultades para mantener el empleo con buenos salarios, y para realizar inversiones y cada vez serán más grandes las ganancias de grupos concentrados y de sectores favorecidos, cuyos beneficios no redundan en nuevos puestos de trabajo, ni en inversiones. Veamos sino el caso de las empresas eléctricas privadas de Buenos Aires, que reciben subsidios millonarios y ahora grandes ganancias con los tarifazos aplicados y brindan un servicio cada vez peor, con trabajadores precarizados y tercerizados en todas sus áreas, con salarios que no han aumentado acorde al aumento de sus ganancias y con cortes de luz permanentes que duran días.

Debemos cuidar mucho a nuestra EPEC, especialmente en un contexto económico como éste, donde la desinversión está de moda nuevamente y donde nuestro salario comienza a ser visto como un estorbo.

⁽¹⁾ <http://centrocepa.com.ar/el-nuevo-fracaso-de-la-teoria-del-derrame/>

Gráfico N° 4: Cantidad de trabajadores de la industria, período noviembre 2015 - abril 2017 y evolución de la EIL, período noviembre 2015 - mayo 2017



SECRETARÍA GENERAL

ENTREVISTA DEL DIARIO PERFIL CÓRDOBA A GABRIEL SUÁREZ

“El triunvirato de la CGT tiene fecha de vencimiento”

por Gabriel Silva del diario Perfil - Córdoba

El moyanista y secretario general lucifuercista se refirió al futuro de la cúpula de la central sindical. Además, habló de la reforma previsional, la resistencia a la laboral y la interna del PJ en Córdoba.

Habla, y en su discurso, cada tanto, repite que se identifica con la “Córdoba rebelde”, la de la Reforma Universitaria, la del Cordobazo. Utilizando esto casi como argumento para empezar a definir el escenario que se aproxima. O para describir, en realidad, el escenario que él cree que se aproxima en relación a las medidas que se vienen tomando tanto en la Nación como en la provincia. Se trata de Gabriel Suárez, el secretario general de Luz y Fuerza, y uno de los referentes que tiene el gremialismo cordobés. Conductor del sindicato que en algún momento lideró Agustín Tosco, se define constantemente como peronista y hasta se anima a hablar de la interna que el PJ vive en Córdoba; de esto, y del clima que se vive en “la patria sindical” en tiempos de triunviratos. Suárez y un mano a mano con PERFIL CORDOBA para hablar de todo. Y de todos.

- ¿Qué piensa del contexto con el que se cerró el año y con el que amaga a comenzar el 2018?

- Hay un balance negativo tanto por la reforma previsional como la económica. Hay un modelo de exclusión social que genera que la variable de ajuste sean los trabajadores, el sector más desprotegido, y si llega a tratarse la reforma laboral el incremento de la caída en los puestos de trabajo y las suspensiones, van a ser constantes. Nos espera un año complicado donde no hay diálogo sino imposición manifiesta de un modelo que cierra con represión. Encima ya se está planteando que la inflación para este año tiene un incremento difícil de sostener en una paritaria sin techo, que después tratan de contenerlo con cláusulas gatillos que luego no se respetan. Los que han tenido la posibilidad de una buena discusión

salarial, si en este 2018 no agudizan el ingenio, la van a tener complicada. Con una CGT que, lamentablemente, por las propias divisiones internas está generando un vacío de contención que nos preocupa de sobremano. Creo que los primeros días del mes que viene se convocará a un confederal, se hará una evaluación más puntual de la situación de este modelo como el que hicimos en Córdoba con los documentos de Huerta Grande y La Falda, y pensamos en cómo resistir. Hay que resistir el modelo, discutirlo, movilizarnos, pero no aceptar los desmanes.

- ¿Y ve, tanto a nivel nacional como aquí en Córdoba, signos de unidad?

- A nivel nacional se va a tener que dar un marco de unidad con aquellos sectores que no estamos de acuerdo con que se pierdan las conquistas que se vienen sosteniendo después de tantos años de democracia; y en Buenos Aires ya hay reuniones de mesas chicas planteando la unidad. Dicen que la reforma laboral son títulos, pero con la previsional dijeron lo mismo y terminaron acordando con los gobernadores. Si la clase política se pone de acuerdo para perjudicar a los trabajadores, es hora de que los trabajadores nos pongamos de acuerdo, dejando de lado diferencias, y cerremos la unidad. Hoy, hasta el que tiene trabajo está preocupado porque no hay estabilidad laboral.

- Esa unidad nacional no será bajo la figura de un triunvirato que parece tener fecha de vencimiento...

- Es cierto, el triunvirato tiene fecha de vencimiento. Tengo amistad con el compañero y amigo (Juan Carlos) Schmid, somos de la estructura de Hugo (Moyano) hemos venido resistiendo con compromiso, con responsabilidad y pidiendo por un modelo de producción, pero en este período que tendríamos que haber estado más unidos que



Gabriel Suárez frente al sindicato (Foto: Fino Pizarro)

nunca, el triunvirato no generó eso en el movimiento obrero. Menos en esta pérdida de conquistas que no terminó con la reforma previsional, sino que puede continuar con la laboral. Si quieren discutir proyectos, tenemos.

- ¿Hubo malestar por la paritaria de los estatales cordobeses? ¿Lo sorprendió el acuerdo del SEP?

- Ya no me sorprende nada. Los trabajadores estamos tan acostumbrados a los malos tratos que hasta las caricias nos hacen daño. Nosotros no encabezamos aún una discusión salarial, llegado el momento lo haremos. Primero vamos a ver como despegan estos primeros meses pero los costos de los servicios están por encima de lo normal, los del transporte, los del combustible y los del período escolar, donde vamos a volver a tener inconvenientes.

- ¿Qué rol están jugando los diputados Unión por Córdoba? Acompañaron la Reforma Previsional, pero no respaldarían la Laboral...

- Todos saben que soy peronista, pero me siento muy defraudado.

La exposición que tuvieron con el apoyo a la reforma previsional generó un abanico político que tenemos que observar en la provincia. No es menos cierto que un sector del delatamiento tiene una posición muy fuerte al lado de los trabajadores; pero los que responden al gobernador (Juan) Schiavetti, por presiones que vinieron de la Nación, terminaron acompañando las medidas de Cambiemos. El vicegobernador (Martín Llaryora), hoy como diputado, terminó votando en contra de los jubilados, que son los que tienen sueldos más bajos, los que no tienen un sistema de salud acorde. Me preocupa la división que hay en el PJ cordobés pero guardo una esperanza por el viejo axioma peronista que dice que cuando nos peleamos, nos estamos reproduciendo.

- Hace casi un año, dijo “si no baja la 10.333 (Ley Provincial del recorte jubilatorio en Córdoba votada en diciembre de 2015), lo bajamos a él”. ¿Se arrepiente? ¿Le generó algún dolor de cabeza?

- Sí, generó un dolor de cabeza. Pero hacía referencia al artículo 2 de la Ley 10.333. Ningún dirigente sindical puede atribuirse la responsabilidad de ser un conductor nato, si tuviera los votos para ser gobernador estaría ha-

ciendo campaña para ser gobernador. Pero en lo que dije, no me equivoqué: dije que se venían recortes, que iba a haber una reforma previsional y que vamos camino a un único régimen previsional a nivel nacional, vamos camino a eso. Por más que (Osvaldo, ministro de Finanzas provincial) Giordano diga lo contrario. Lo que dije en ese momento lo hablé con el gobernador, él me conoce bien, conoce a mi familia, sabe que venimos de cuna peronista y que somos respetuosos de la democracia. Hemos sido víctima en la época de la Dictadura, mi viejo fue perseguido, pero estos modelos cierran con la judicialización de cualquier respuesta que dan los trabajadores. Pero me refería al artículo 2 que habla de irreductibilidad del salario y es algo que ya hablé con él, mantener diferencias no significa ser irrespetuoso. Soy de un PJ revolucionario, sigo teniendo fuertes mis cimientos y mi trayectoria como sindicalista lo dice: tengo los mismos amigos y voy a los mismos lugares. Sigo teniendo mi misma realidad gracias a lo que me da la empresa de energía eléctrica. Pero no nos equivocamos, se va a venir una catarata de juicios y los vamos a pagar todos. Cuando uno tiene razón no debe quedarse callado.

SECRETARÍA GENERAL

EPEC en Jesús María

Nos encontramos como todos los años, con la presencia de los compañeros de Generación en el Festival de Doma y Folklore de Jesús María. Para los trabajadores de Mantenimiento Mecánico del Complejo Dean Funes, es una responsabilidad más en lo que va del año, aparte de los trabajos de reparación de las máquinas generadoras de las distintas centrales.

La mayor parte del parque generador de EPEC requiere de grandes trabajos de mantenimiento correctivo debido a la antigüedad de gran parte de las máquinas. Los compañeros con los que me encontré en Jesús María, los compañeros Ariel Cabrera, Adrián Pereyra y Rodrigo Garbino, al igual que el resto de los compañeros de Generación, han transitado durante muchos años con la preocupación por la falta de actualización del equipamiento, porque sabemos que una vez que terminen los festivales nosotros seguimos viviendo la diaria reparando los rotores destruidos, seguimos viviendo las centrales que no están en las mejores condiciones. El optimismo que le ponemos no alcanza, son necesarios recursos genuinos aportados por la dirección de la empresa.

Reiteradamente nuestro Sindicato ha reclamado la incorporación de

nuevas máquinas generadoras. Al respecto, con el Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos Ing. Fabián López e incluso con el propio Gobernador de la provincia de Córdoba Juan Schiaretti, he hablado sobre la necesidad de que la provincia contribuya para la inversión en nuevo equipamiento de generación para fortalecer la EPEC estatal e integrada.

El gobernador no debe olvidarse nunca de lo que se comprometió con los trabajadores, generación para todos, pero no tan sólo con los trabajadores lucifuercistas, sino con los cordobeses, generación propia para el autoabastecimiento. Lo que estamos pidiendo no tan sólo los lucifuercistas sino también los cordobeses es volver a esa Córdoba pujante donde la industria era una de las ecuaciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo de nuestra querida provincia. No vamos a dejar de pelear eso, lo cual no significa que somos irrespetuosos ni golpistas, somos laburantes que queremos lo mejor para nuestra provincia y vamos a acompañar todo lo que sea bueno y vamos a ser críticos en aquellas cosas que nos mientan, en aquellas cosas que nos digan que vamos para un lado y van para el otro porque los trabajadores también tenemos conciencia, y nuestro gremio tiene



Adrián Pereyra, nuestro Secretario General Gabriel Suárez, Rodrigo Garbino, Ariel Cabrera, José María Britos y Darío Pacheco junto al grupo electrógeno de 140 kVA. Los compañeros Cabrera, Pereyra y Garbino, además operaban otros dos grupos de 630 y 65 kVA en respaldo del servicio eléctrico para el Festival de Doma y Folklore de Jesús María.

historia, la historia de Agustín Tosco, la resistencia del compañero Juan Lorenzo Racero cuando se evitó la privatización de la Empresa Provincial de Energía, el compromiso de la dirigencia actual con todos sus delegados. Desde el Consejo Directivo agra-

decemos a todos los compañeros de Generación este aguante, esta perseverancia, esta preocupación, esta participación y protagonismo, mientras esperamos que todos los proyectos presentados no caigan como siempre en un lugar donde nadie los atiende,

sino que esperamos que caigan en el escritorio del gobernador de la provincia de Córdoba y cumpla con lo comprometido.

Gabriel Suárez
Secretario General

Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (GETIC)



Nueva aplicación para Medidores y Conexiones

La semana pasada, en el Edificio Central de EPEC, compañeros de la GETIC presentaron una nueva aplicación diseñada por ellos mismos. Este nuevo trabajo de la GETIC es muy importante porque permite mejorar los procesos en beneficio de los usuarios y de nuestra propia fuente de trabajo. También es sumamente importante que este trabajo haya sido realizado por los propios trabajadores de EPEC que investigan y

diseñan innovaciones tecnológicas aprovechándose así el elevado profesionalismo de la mano de obra propia de la EPEC estatal e integrada.

A la presentación asistieron compañeros pertenecientes a Medidores y Conexiones Norte, Centro y Sur, funcionarios de la Gerencia de Comercial. En representación de nuestro Sindicato concurren el Subsecretario Gremial 1° Walter Daher, el Subsecretario Gremial 2° Claudio Lucero y el Representante sindical en la Comisión Central de Capacitación Juan Pablo Busano.

Nuevos instrumentos de trabajo

Por Lic. Jorge Alejandro Almada

Proyecto Sistema Integrado de Gestión Comercial (GETIC)

En el marco de un proyecto de "Actualización Tecnológica y Mejoras de Procesos" iniciado en 2016 y destinado a los sectores de Medidores y Conexiones, se presentaron nuevas herramientas de software desarrolladas totalmente por compañeros de la Gerencia TIC y cuyo objetivo es brindar nuevos instrumentos de trabajo y facilitar y revalorizar la

tarea diaria de los compañeros de Medidores y Conexiones. Por un lado, se presentó una nueva "Aplicación Móvil para el Cierre de Ordenes de Trabajo" y por otro lado, se informó sobre nuevas herramientas de software para la "Gestión de Stock de Medidores" integradas al Sistema de Gestión Comercial de EPEC (SIGEC) sustituyendo, de esta forma, el antiguo software que se encuentra en una tecnología obsoleta. Se informó a los compañeros presentes, Jefes y Gerencia Comercial, que nos encontramos en condiciones de

comenzar a probar estas herramientas con los usuarios y realizar todas las adecuaciones y ajustes que sean necesarios.

Como plan de implementación, los compañeros de Gerencia TIC se acercarán al sector en las próximas semanas para comenzar a trabajar juntos. Cabe mencionar que inicialmente se trabajará con los ordenativos en formato papel acompañando a la aplicación móvil y se estima que paulatinamente el papel se va a ir abandonando mientras la **app móvil** vaya madurando.

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión con la Empresa

Funcionamiento del Tribunal Paritario y cubrimiento de vacantes

El martes 9 de enero se realizó una reunión en el Directorio entre nuestro Consejo Directivo representado por nuestro Secretario General Gabriel Suárez, el Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera y el Secretario Gremial Rodolfo Bonetto y la empresa representada por el Vocal del Directorio Juan Grosso, el Gerente General Ing. Claudio Puértolas, el Gerente de Transmisión Ing. Jorge Dean y el Subgerente de Transmisión Ing. David Aiassa.

Tribunal Paritario

En la reunión, nuestro sindicato reclamó en primer término que se regularice el funcionamiento del Tribunal Paritario que por una decisión empresarial, está retrasando el tratamiento de los expedientes, situación anómala que provocará la acumulación de los mismos. Está claro que al no resolverse en forma favorable los problemas planteados por la Secretaría Gremial y el Tribunal Paritario Capital, iremos camino a una medida de fuerza.

El gremio en su conjunto a través del Consejo Directivo le había solicitado al Directorio generar un cambio para un mejor funcionamiento del Tribunal Paritario, porque la demora en la respuesta de los expedientes, tanto los individuales como los colectivos, provoca una gran inquietud en el gremio, lo que perjudica el normal funcionamiento de los sectores de trabajo.

Gerencia de Transmisión

Dentro de la reestructuración del nivel empresarial, se ha creado la Gerencia de Transmisión pero aún restan definir perímetros de acción de sus distintos sectores, los que se ocupan de la operación y mantenimiento del Sistema Interconectado de Alta Tensión. Pero además es necesario el ingreso de personal para poder realizar el debido mantenimiento preventivo para evitar las frecuentes salidas de servicio de distintos equipamientos, transformadores y líneas de transmisión, que además de motivar la queja de los usuarios, provoca irresponsables comentarios de algunos medios de prensa que procuran el desprestigio de la empresa estatal e integrada. Con respecto a las líneas de alta tensión es imprescindible el ingreso de personal para realizar la limpieza de servidumbre, es decir la poda y desmalezamiento debajo de las líneas de alta tensión para evitar que los fuertes vientos o los incendios provoquen la salida de servicio intempestiva. Lo que ocurre en el periodo estival es que los conductores por la elevada carga y temperatura ambiente se dilatan incrementando la "flecha", lo que significa que los conductores se acercan al nivel del suelo, produciendo descargas en las ramas de los árboles y en los altos pastizales.

En las últimas semanas del mes de diciembre, fuertes tornados en el sur de la provincia han "vol-



El Secretario Adjunto Jorge Molina Herrera, nuestro Secretario General Gabriel Suárez, el Secretario Gremial Rodolfo Bonetto, el Subgerente de Transmisión Ing. David Aiassa, el Gerente de Transmisión Ing. Jorge Dean, el Vocal del Directorio Juan Grosso y el Gerente General Ing. Claudio Puértolas

teado" más de cuarenta columnas en dos líneas de 66 kV y en una de 132 kV. Ante la emergencia, Redes de Alta Tensión reemplaza las columnas de hormigón con postes de madera normalizando el servicio de esa manera en forma rápida. Después deberían plantarse nuevamente las columnas de hormigón. Pero esta tarea tampoco se puede ir realizando por falta de personal, porque las cuadrillas actuales continuamente están reparando las líneas que entran en falla. Lo mismo ocurre en el Taller Electromecánico, no es posible realizar todo el mantenimiento preventivo necesario porque sus trabajadores continuamente están en las tareas de reparación de los equipos que entran en falla precisamente por falta de mantenimiento preventivo. Es una rueda perniciosa que no puede modificarse por la crónica

falta de personal.

Distribución

Después de las grandes tormentas que se produjeron, ha quedado una gran cantidad de postes caídos o quebrados de las redes de media y baja tensión. También por la falta de personal, este recambio de postes no puede realizarse a un ritmo mayor como correspondería. ¿Por qué tantos postes se caen y tantos cables se cortan? La respuesta está en la falta de poda. Oportunamente, nuestro sindicato propuso que para solucionar el problema de la poda debía apelarse al mecanismo que se utilizaba décadas pasadas, es decir, se incorporan postulantes de la Bolsa de Trabajo para que en forma temporaria realicen la poda con la supervisión de los compañeros de Zona "A". Una vez finalizada la poda, los postu-

lantes de la Bolsa de Trabajo quedan en espera de su ingreso definitivo a EPEC, pero habiendo ganado experiencia en tareas en las redes de distribución. Además de la poda, otro problema al que la empresa debe encontrar una solución, es la caída sobre nuestras redes de postes o cables de Telecom lo que también provoca caída de nuestros postes y el corte de los conductores de nuestras líneas.

Otros temas

Se pudieron tratar algunos expedientes a los que se les encontró una rápida solución y se pasó a cuarto intermedio para la próxima semana en que con la presencia del presidente de EPEC trataremos el cumplimiento del inc. "B" del artículo 78 de nuestro CCT.

COMUNICADO AL GREMIO

La democracia sindical va de la mano del respeto a las decisiones de los Cuerpos Orgánicos

Hay algunos sectores minoritarios extraños a nuestro Sindicato que están enfascados en introducir confusión dentro de las organizaciones gremiales para lograr adeptos. Desde la creación de nuestro sindicato, desde fuera de nuestra organización, han intentado sin lograrlo, modificar nuestra marcha orgánica que nos ha permitido enfrentar siempre con éxito todos los ataques de los gobiernos de turno contra nuestros derechos y contra nuestra fuente de trabajo estatal e integrada.

La estrategia seguida por algunos de estos sectores minoritarios extraños a nuestro Sindicato, es intentar confundir a nuestros afiliados sosteniendo falsamente que en nuestro Gremio no existe la democracia sindical desconociendo falazmente de esta manera, que las resoluciones son tomadas por unanimidad o por la inmensa mayoría de nuestros Afiliados en las Asambleas Generales o de nuestros Delegados en las Reuniones Conjuntas de Consejo Directivo y Cuerpo General de Delegados.

No es nuevo que algún grupo de afiliados motivados por estas instrucciones desde afuera de nuestra Organización Sindical, distribuya comunicados cuestionando las resoluciones de nuestro Cuerpo de Delegados y Asambleas. Por el contrario, lo que corresponde a todos los afiliados es cumplir orgánicamente las resoluciones de nuestros Cuerpos Orgánicos, o sea que en lugar que desde sectores ajenos al gremio pretendan darnos instrucciones, a nuestros afiliados les corresponde por el contrario, difundir las resoluciones de nuestros Cuerpos Orgánicos al resto de la sociedad incluidos los partidos políticos, sin menoscabar las distintas tendencias políticas partidarias de nuestros afiliados porque

somos un sindicato pluralista de acción múltiple.

La Asamblea General de nuestro sindicato ha resuelto enfrentar la política de exclusión social del gobierno nacional, del gobierno provincial y del gobierno municipal, facultando al Consejo Directivo para que procure lograr un accionar conjunto con el resto de las organizaciones gremiales y sociales. Además, la Secretaría General continuamente encabeza asambleas y reuniones en los distintos sectores de trabajo con el objetivo de aunar criterios que faciliten la adopción de medidas que cuenten con el necesario consenso para que se garantice su cumplimiento. En el Electrum, que es el órgano oficial de nuestro sindicato, semanalmente se dan a conocer todas las medidas que se van adoptando en cumplimiento con las resoluciones de nuestros Cuerpos Orgánicos, es decir que todos nuestros afiliados tienen la posibilidad de estar perfectamente informados sobre la marcha de las acciones sindicales que se van emprendiendo.

Se ha iniciado un nuevo año que el Consejo Directivo ya había anunciado que sería un año de continuidad en la lucha, por lo que a medida que se desarrollen los acontecimientos se irán implementando las distintas etapas del plan de lucha que se resuelva.

Cba, 9/1/18

Dante Maldonado
Secretario de Prensa

Jorge Molina Herrera
Secretario Adjunto

Gabriel Suárez
Secretario General

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEMPORADA 2018

BRASIL
BOMBAS y BOMBINHAS.
Hotel "DOM CAPUDI".

Contingente N°1: Del 02/01/18 al 08/01/2018.
Contingente N°2: Del 09/01/18 al 15/01/2018.
Contingente N°3: Del 16/01/18 al 22/01/2018.
Contingente N°4: Del 23/01/18 al 29/01/2018.
Contingente N°5: Del 30/01/18 al 05/02/2018.
Contingente N°6: Del 06/02/18 al 12/02/2018.
Contingente N°7: Del 13/02/18 al 19/02/2018.
Contingente N°8: Del 20/02/18 al 26/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados Mayores: \$ 1680.00. Con media pensión.
Afiliados Menores: \$ 840.00. Con media pensión. (De 3 a 10 años).

****Invitados están condicional v abonon de contado.**

Invitados mayores: \$1990.00. Con media pensión.
Invitados menores: \$ 995.00. Con media pensión. (De 2 a 10 años).

Las cenas son en resto "Lagrispela".

BRASIL.
BOMBAS y BOMBINHAS.
Dptos NYSKA.(2)

Dpto 1:4 pax. Dpto 2:6 pax.

Contingente N°1: Del 02/01/18 al 08/01/2018.
Contingente N°2: Del 09/01/18 al 15/01/2018.
Contingente N°3: Del 16/01/18 al 22/01/2018.
Contingente N°4: Del 23/01/18 al 29/01/2018.
Contingente N°5: Del 30/01/18 al 05/02/2018.
Contingente N°6: Del 06/02/18 al 12/02/2018.
Contingente N°7: Del 13/02/18 al 19/02/2018.
Contingente N°8: Del 20/02/18 al 26/02/2018.

Tarifas

Afiliados Mayores: \$700
Afiliados Menores: \$350

Brasil
Florianapolis-Canasvieiras.
Hotel "TROPICANAS"

Contingente N°1: Del 02/01/18 al 08/01/2018.
Contingente N°2: Del 09/01/18 al 15/01/2018.
Contingente N°3: Del 16/01/18 al 22/01/2018.
Contingente N°4: Del 23/01/18 al 29/01/2018.
Contingente N°5: Del 30/01/18 al 05/02/2018.
Contingente N°6: Del 06/02/18 al 12/02/2018.
Contingente N°7: Del 13/02/18 al 19/02/2018.
Contingente N°8: Del 20/02/18 al 26/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$1080.00. Con media pensión.
Afiliados menores: \$ 540.00. Con media pensión. (De 3 a 10 años)
Invitados están condicional y abonon de contado.
Invitados mayores: \$1495.00.
Invitados menores: \$ 747.50. (De 2 a 10 años).

BRASIL
ITAPEMA.
"Hotel BEIRA MAR".

Contingente N°1: Del 02/01/18 al 08/01/2018.
Contingente N°2: Del 09/01/18 al 15/01/2018.
Contingente N°3: Del 16/01/18 al 22/01/2018.
Contingente N°4: Del 23/01/18 al 29/01/2018.
Contingente N°5: Del 30/01/18 al 05/02/2018.
Contingente N°6: Del 06/02/18 al 12/02/2018.
Contingente N°7: Del 13/02/18 al 19/02/2018.
Contingente N°8: Del 20/02/18 al 26/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados Mayores: \$1450.00. Con media pensión.
Afiliados Menores: \$ 725.00. Con media pensión. (De 3 a 10 años)
****Los invitados están condicional y abonon de contado.**
Invitados Mayores: \$ 1820.00. Con media pensión.
Invitados Menores: \$ 910.00. Con media pensión. (De 2 a 10 años).

San Bernardo.
"Hotel BRISOLEI".

Contingente N°1: Del 01/01/18 al 07/01/2018.
Contingente N°2: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°3: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°4: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°5: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°6: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°7: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°8: Del 19/02/18 al 25/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$860.00. Con media pensión.
Afiliados menores: \$430.00. Con media pensión. (De 3 a 10 años).

****Los invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$1248.00. Con media pensión.
Invitados menores: \$ 624.00. Con media pensión. (De 2 a 10 años).

Las cenas son en restaurante "Pipos".

MAR DEL PLATA:
"HOTEL VERSAILLES".

Contingente N°1: Del 01/01/18 al 07/01/2018
Contingente N°2: Del 08/01/18 al 14/01/2018
Contingente N°3: Del 15/01/18 al 21/01/2018
Contingente N°4: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°5: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°6: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°7: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°8: Del 19/02/18 al 25/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$860.00. Media pensión.
Afiliados menores: \$430.00. Media pensión.

****Invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$1248.00. Media pensión.
Invitados menores: \$ 624.00. Media pensión. (De 3 a 10 años).

Las cenas son en restaurante "Montecatini".

Villa Gesell.
"Hotel Don Carlos".

Contingente N°1: Del 01/01/18 al 07/01/2018.
Contingente N°2: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°3: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°4: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°5: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°6: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°7: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°8: Del 19/02/18 al 25/02/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$936.00. Con media pensión.
Afiliados menores: \$468.00. Con media pensión. (De 4 a 10 años)

****Los invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$ 1346.00. Con media pensión.
Invitados menores: \$ 673.00. Con media pensión. (De 3 a 10 años).

Las cenas en restaurante La Jirafa.

URUGUAY-PUNTA DEL ESTE.
HOTEL "AZUL".

Contingente N°1: Del 07/01/18 al 11/01/2018
Contingente N°2: Del 14/01/18 al 18/01/2018
Contingente N°3: Del 21/01/18 al 25/01/2018.
Contingente N°4: Del 28/01/18 al 01/02/2018.
Contingente N°5: Del 04/02/18 al 08/02/2018.
Contingente N°6: Del 11/02/18 al 15/02/2018.
Contingente N°7: Del 18/02/18 al 22/02/2018.
Contingente N°8: Del 25/02/18 al 01/03/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$1640.00. Con media pensión.
Afiliados menores: \$820.00. Con media pensión.

Las merecidas vacaciones de los lucifuerzistas son siempre motivo de preocupación de nuestro sindicato, por ende nuestra Secretaría de Turismo y Cultura como todos los años se abocó a organizar distintos contingentes para que las compañeras y compañeros puedan elegir un lugar donde disfrutar con sus respectivas familias en este próximo período veraniego.

Como es habitual, se han dispuesto contingentes que algunos comenzarán a fines de diciembre y otros los primeros días de enero de 2018, con tarifas accesibles para nuestros afiliados.

Las propuestas turísticas son diversas, ya que no sólo contamos con nuestros hoteles General San Martín y Agustín Tosco de Mina Clavero y nuestro Camping Juan D. Perón de Cosquín, sino también con el Gran Hotel Tomaso di Savoia de La Falda y hoteles en la Costa Atlántica, Brasil y Punta del Este (Uruguay)

A continuación, detallamos cada una de las opciones y el costo por día y por persona, según el tipo de régimen:

LAS INSCRIPCIONES
SON A PARTIR DEL 13 DE
DICIEMBRE DE 8 A 17 HS
EN LA SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURAMina Clavero.
Hotel Sindical "Agustín Tosco"

Contingente N°1: Del 26/12/17 al 31/12/2017.
Contingente N°2: Del 01/01/18 al 07/01/2018.
Contingente N°3: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°4: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°5: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°6: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°7: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°8: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°9: Del 19/02/18 al 25/02/2018.
Contingente N°10: Del 26/02/18 al 04/03/2018.
Contingente N°11: Del 05/03/18 al 11/03/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$710.00. Pensión completa.
Afiliados menores: \$355.00. Pensión completa. (De 4 a 10 años).

****Los invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$975.00. Pensión completa.
Invitados menores: \$487.50. Pensión completa. (De 3 a 10 años).

MINA CLAVERO.
HOTEL "ROSETTI".

Contingente N°1: Del 01/01/18 al 07/01/2018.
Contingente N°2: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°3: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°4: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°5: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°6: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°7: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°8: Del 19/02/18 al 25/02/2018.
Contingente N°9: Del 26/02/18 al 04/03/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$710.00. Con pensión completa.
Afiliados menores: \$355.00. Con pensión completa. (De 4 a 10 años)

****Los invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$975.00. Con pensión completa.
Invitados menores: \$490.00. Con pensión completa (De 3 a 10 años).

La Falda.
"Hotel Tomaso Di Savoia."

Contingente N°1: Del 01/01/18 al 07/01/2018.
Contingente N°2: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°3: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°4: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°5: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°6: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°7: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°8: Del 19/02/18 al 25/02/2018.
Contingente N°9: Del 26/02/18 al 04/03/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$700.00. Media pensión.
Afiliados menores: \$350.00. Media pensión.
****No se permiten invitados.**

Mina Clavero
Colonia General San Martín.

Contingente N°1: Del 26/12/17 al 31/12/2017.
Contingente N°2: Del 01/01/18 al 07/01/2018
Contingente N°3: Del 08/01/18 al 14/01/2018.
Contingente N°4: Del 15/01/18 al 21/01/2018.
Contingente N°5: Del 22/01/18 al 28/01/2018.
Contingente N°6: Del 29/01/18 al 04/02/2018.
Contingente N°7: Del 05/02/18 al 11/02/2018.
Contingente N°8: Del 12/02/18 al 18/02/2018.
Contingente N°9: Del 19/02/18 al 25/02/2018.
Contingente N°10: Del 26/02/18 al 04/03/2018.
Contingente N°11: Del 05/03/18 al 11/03/2018.

TARIFAS.

Afiliados mayores: \$710.00. Pensión completa.
Afiliados menores: \$355.00. Pensión completa. (De 4 a 10 años).

****Los invitados están condicional y abonon de contado.**

Invitados mayores: \$975.00. Con pensión completa.
Invitados menores: \$487.50. Con pensión completa. (De 3 a 10 años)

COSQUÍN "Camping Gral. Perón"

Contingente N°1: Del 21/12/17 al 27/12/2017.
Contingente N°2: Del 28/12/17 al 03/01/2018.
Contingente N°3: Del 04/01/18 al 10/01/2018. Contingente N°4: Del 11/01/18 al 17/01/2018. Contingente N°5: Del 18/01/18 al 24/01/2018. Contingente N°6: Del 25/01/18 al 31/01/2018.

Contingente N°7: Del 01/02/18 al 07/02/2018.
Contingente N°8: Del 08/02/18 al 14/02/2018.
Contingente N°9: Del 15/02/18 al 21/02/2018.
Contingente N°10: Del 22/02/18 al 28/02/2018.
Contingente N°11: Del 01/03/18 al 07/03/2018
Contingente N°12: Del 08/03/18 al 14/03/2018.

*Semana del Festival.

Habitaciones: 23 y 4 (de 4 plazas). \$550.00.
Habitaciones: 1-7-8 y 10. (de 6 plazas). \$692.00.
Carpas, casillas en tránsito de afiliado s/cargo.
Invitados en carpas, casillas instalación: \$120.00 p/día y \$70.00 p/persona.
Invitados en tránsito: \$150.00 p/día.
Particulares: carpas o casillas: \$195.00 p/día y \$80.00 p/persona.
Tarifas a Sindicatos de Luz y Fuerza: carpas y casillas: \$120.00 p/día y \$80.00 p/persona.
Te: Administrador: 157073077 - camping: 03541-458866



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TURISMO INFANTIL

Colonia Infantil de Tanti de FATLYF

Se cerraron las inscripciones
Partida: Miércoles 24 de enero a las 7:30 horas

Debido a que ya se cubrió el cupo asignado por FATLYF a nuestro sindicato, se cerraron las inscripciones para el Contingente Infantil que se inicia el 24 de enero y que se extenderá hasta el 31 de enero. Se informa a los compañeros que el miércoles 24 del co-



rriente mes a las 7:30 horas, partirá desde nuestra sede sindical el micro que trasladará a los niños hasta la Colonia Infantil de Tanti.

Es indispensable asistir con la fotocopia del documento y la partida de nacimiento.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Convenio turístico con FATLYF para nuestros jubilados y pensionados

CONTINGENTES GRUPALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS TEMPORADA 2018

HOTEL DE FATLYF LA CUMBRE (diez plazas)

Desde el 04/04/18 hasta el 10/04/18

PRECIO TOTAL \$ 6.545 con pensión completa, en tres cuotas

Consultas en la oficina de Previsión Social, 3er piso del Sindicato

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

LA COLONIA DE LOS AROMOS ESPERA A SOCIOS Y ACTIVOS DE EPEC

La temporada de verano de la Colonia de Villa Los Aromos comenzó de la mejor manera y muchas familias están disfrutando sus vacaciones atendidos como se merecen. Para quienes aún no han visitado la Colonia, cuenta con habitaciones y departamentos con baño privado y TV por cable, piscina, salón de usos múltiples, cochera cubierta y asadores a metros del río Anisacate. Los esperamos en nuestra sede del 1º piso del Sindicato para reservar su habitación.

Consulte tarifas por día y por persona en www.centrojubepec.com.ar (colonia de vacaciones)

DEDUCCIÓN ESPECÍFICA DE GANANCIAS DE FEBRERO

El **miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de febrero**, la contadora Laura Musso atenderá a los socios jubilados y pensionados en el horario de 9 a 12, para realizar el trámite web del beneficio del mínimo no imponible específico del impuesto a las Ganancias, para lo cual se les requerirá la clave fiscal. Los esperamos en el Centro de Jubilados.

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES



TEMPORADA DE PILETA 2018 – CAMPO DE DEPORTES DE GUIÑAZÚ

Afiliados activos, jubilados, pensionados y grupo familiar directo (hasta 21 años) SIN CARGO

Hijos del afiliado mayor de 21 años

Uso del predio por persona y por día: \$ 60
 Uso del predio y pileta por persona y por día: \$ 80

Invitados del afiliado

(máximo 6 personas por afiliado)

Uso del predio por persona y por día: \$ 70
 Uso del predio y pileta por persona y por día: \$ 100

Particulares

Uso del predio por persona y por día: \$ 90
 Grupo familiar x 3 personas: \$ 210
 Grupo familiar x 4 personas: \$ 250
 Grupo familiar x 5 personas: \$ 290

Uso del predio y pileta por persona y por día: \$ 120

Grupo familiar x 3 personas: \$ 270
 Grupo familiar x 4 personas: \$ 340
 Grupo familiar x 5 personas: \$ 410

Días y horarios:

Sábados y domingos de 11 a 20 hs.
Martes a viernes de 13 a 20 hs.

Revisación médica:

Viernes de 13 a 17.30 hs.
Sábados de 12.30 a 17.30 hs.
Domingos de 12 a 18 hs.

Quienes concurren por primera vez, deben ir en horario de atención médica o llevar certificado médico habilitante. Sin certificado médico no se puede ingresar a la piscina. La institución se reserva el derecho de admisión de invitados y particulares.

MUTUAL UNION ELECTRICA



Te esperamos!!!
ESCUELA DE VERANO SUE TEMPORADA 2017 - 2018

Veni a divertirte, a compartir actividades y aprendé jugando...niños y niñas de 4 a 12 años

Te esperamos!!!

UNION ELECTRICA - SINDICATO DE LUZ Y FUERZA "SUMAR ESFUERZOS"

| CICLO | INSCRIPCION | DESARROLLO |
|---------------|----------------------|----------------------|
| Primer Ciclo | 11/12/17 al 15/12/17 | 18/12/17 al 05/01/18 |
| Segundo Ciclo | 02/01/18 al 05/01/18 | 08/01/18 al 26/01/18 |
| Tercer Ciclo | 22/01/18 al 26/01/18 | 29/01/18 al 16/02/18 |

PRECIOS POR CICLO

Empleados y jubilados de E.P.E.C, socios S.U.E., empleados Sindicato, O.S.
 1 niño \$ 650 // 2 niños \$ 1100 // 3 niños \$ 1600.-

Socios Adherentes y Familiares Activos
 1 niño \$ 800 // 2 niños \$ 1450 // 3 niños \$ 2100

Particulares
 1 niño \$ 1300 // 2 niños \$ 2200 // 3 niños \$ 3000

Fiesta Final - 16/02/18

Horario de Escuela de lunes a viernes de 9 a 13 hs

Las inscripciones se recibirán en nuestro Complejo Deportivo de Avenida Madrid 2450 de Villa Revol, de lunes a viernes de 08:00 a 21:00 hs.

Podrán participar los niños de ambos sexos de 4 a 12 años. Para informaciones telefónicas llamar al Tel. 4584686

Socios Activos

Descuento por planilla hasta en 3 cuotas (Socios Activos: son los empleados de E.P.E.C y Jubilados y Socios S.U.E.)
 Horario de Escuela: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

EL TRANSPORTE DEBERÁ SER CONTRATADO DE MANERA INDIVIDUAL

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS DE FATLYF

Inauguración del Restaurante en Villa La Merced

La Secretaría de Vivienda y Obras de FATLYF que conduce nuestro Secretario General Gabriel Suárez, continuamente desarrolla importantes obras en la infraestructura turística de nuestra Federación coordinadamente con el Secretario de Turismo Social Sergio Menéndez y la colaboración del compañero Luis Calderón (Subsecretario de Política Energética de nuestro sindicato). Con la presencia del Secretario General de FATLYF compañero

Guillermo Moser y dirigentes de todos los sindicatos de Luz y Fuerza del país, la semana pasada se inauguraron las obras de remodelación del Restaurante de Villa La Merced, al que además se dotó de equipamiento nuevo. También se reparó a nuevo el SUM de este magnífico centro turístico ubicado junto al Dique Los Molinos, a pocos kilómetros de Córdoba Capital.



La alegría de concretar una nueva inauguración de la infraestructura de FATLYF



Durante la inauguración de la remodelación del Restaurante de Villa La Merced, nuestro Secretario General Gabriel Suárez (también Secretario de Vivienda y Obras de FATLYF) y el Secretario General de FATLYF Guillermo Moser, entonan la Marcha de Luz y Fuerza junto a otros miembros del Secretariado de FATLYF

La llegada de Reyes Magos en la Colonia Infantil de Tanti

Nuestro Secretario General Gabriel Suárez participó en la recepción del contingente de chicos en coincidencia con el Día de Reyes Magos. Esta buena actividad con la caracterización de los Reyes Magos se inició al inaugurarse esta Colonia Infantil tres años atrás con una gran repercusión entre los niños.

Ya está programado para el próximo 24 de enero el contingente de nuestros chicos de Luz y Fuerza de Córdoba que se extenderá hasta el miércoles 31 de enero



Nuestro Secretario General Gabriel Suárez y el Secretario de turismo social de FATLYF Sergio Menéndez, con los caracterizados Reyes Magos y los niños del contingente infantil